Este dia requirio el honrrado barcolome avellan alcalde a los
señores del consejo señalen e ensangosten los ahijaderos
a los señores de ganados / donde no que si algunos daños e
escandalos vinieren que sean a su cargo y culpa pidiolo
por testimonio testigos luys ximenez / e antonio [illegible] /

Sobre los ahijaderos

Los dichos señores del que mandaron que para el domingo
primero se pregone publicamente que todos los que tienen gana
dos vengan el lunes dia de ayuntamiento e sus cuidados man
daron yr a una persona del ayuntamiento a los señalar
e donde no que ninguna persona sin osado de se los pueda
conforme al tenor de vancion / e sobre esto esta fecha

domingo seys dias de diziembre
de mil e quinientos e quatro años

Este dia se juntaron en la sala del ayuntamiento los hon
rrados luys abarca alcalde e juan loaçno e johan ramon e
gonçalo [illegible] regidores /

Platicaron sobre los ahijaderos que se han de dar a los
señores de ganados / y que a bien venido a pedir que se les
señalasen ahijaderos / pero avellan e hernando [illegible] e
[illegible] escudero e [illegible] / nombraron los señores del
dicho ayuntamiento a juan ramon [illegible] para que les vaya a
señalar los dichos ahijaderos a los susodichos e a los
otros señores de ganados que vinieren / a los pedir /